



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 NOV 2014

RES. H. N°: 1737-14

EXPTE. N° 5136/14.-

VISTO:

La implementación del Proyecto de Articulación para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta - Período Lectivo 2015, aprobado por Res. CS. N° 390/14; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1712/14 el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades aprueba la Propuesta de Ingreso 2015;

Que de acuerdo a lo establecido en Res. H. N° 1712/14 se prevé el cargo de *Técnico Pedagógico Área Virtual*;

Que Secretaría Académica de la Facultad de Humanidades, eleva propuesta de Comisión Asesora que tendrá a su cargo la selección de aspirantes;

Que el presente llamado a inscripción de interesados se regirá por el **Reglamento para los llamados a inscripción de interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al proyecto CIU**, aprobado por Res. CS. N° 601/11;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de INSTRUCTOR DOCENTE EN LA MODALIDAD VIRTUAL, CIU 2015, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, por un lapso de dos (2) meses.

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER como perfil del técnico a seleccionar, los siguientes aspectos:

- Conocer la Propuesta de Ingreso 2015, tanto en su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades
- Poseer título universitario en el área de las humanidades y/o ciencias sociales.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o cátedras de Primer Año.
- Presentar una propuesta de trabajo en la que explique su participación en el CIU en el rol de tutor para el área virtual.

ARTICULO 3° DETERMINAR las siguientes condiciones para presentarse como aspirantes al llamado a inscripción de interesados establecidas en el Art. 4° de la Res. CS. N° 601/11:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1737-14

CONDICIONES:

- Tener menos de setenta (70) años de edad al 1° de marzo del año en que se sustancie el llamado.
- Tener título universitario o en su defecto acreditar antecedentes que, en opinión del Tribunal Evaluador y con carácter excepcional, supla su eventual carencia.
- No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.
- Observar el Régimen de Incompatibilidad establecido en la Res. CS. N° 420/99 y de excepción que a este solo efecto dicte el Consejo Superior.

REQUISITOS:

- Completar la Solicitud de Inscripción
- Curriculum vitae (cuatro (4) copias)
- Documentación probatoria (fotocopias simples y originales)
- Propuesta de trabajo: (tres (3) copias)

ARTÍCULO 4°.- DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

TITULARES
GABRIELA SIÑANES
FERNANDA ALVAREZ CHAMALE
VICTOR NOTARFRANCESCO

SUPLENTE
LEONARDO SOSA
PAULA MARTÍN
MONICA TOLABA

ARTÍCULO 5°.- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1° de la presente resolución:

Período de Inscripción: 19 y 20 de noviembre de 2014 de 10,00 a 12,00 y de 14,00 a 17,00 Hs.

Evaluación de antecedentes y Entrevista: 25 de noviembre de 2014 – 09,00 Hs.

Periodo de Publicidad: 14 al 18 de noviembre de 2014

ARTICULO 6°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - Complejo Universitario Gral. José de San Martín, en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados, además, podrán consultar las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 7°.- DESE PUBLICIDAD, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/14

STELLA MARIS MIMESI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa